

# **Personalprove** **l.s.a.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

### **NOTA 1 - OPERACIONES**

PERSONALPROVE S.A., es una entidad establecida en el Ecuador y constituida el 18 de enero del año 2008 con un capital de USD. \$ 10.000,00 luego con escritura celebrada el 17 de marzo del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de abril del mismo año se procede a la reforma de estatutos sociales por el cambio de objeto social de la empresa. Su domicilio está ubicado en la ciudad de Quito.

La compañía tiene como objeto social principal la *realización de actividades complementarias de:* alimentación, mensajería y limpieza, estos servicios están gravados con tarifa 12 % de IVA.

Los Estados Financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **a) Preparación de los estados financieros.-**

Los Estados Financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los Estados Financieros de PERSONALPROVE S.A. comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2013, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

La preparación de Estados Financieros conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus Estados Financieros:

#### **b) Efectivo y equivalentes al efectivo.-**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente al efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Las líneas de sobregiros bancarios utilizadas son presentadas como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

#### **c) Impuesto a las ganancias.-**

El impuesto a la renta corriente se determina y registra de acuerdo con la legislación tributaria vigente, el año 2012 el 23%, el año 2013 el 22%.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad usando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiera sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en los Estados Financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

En cada cierre contable se revisa los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

#### **d) Beneficios a empleados.-**

Incluye las provisiones por beneficios a empleados o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal de la compañía.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente y calificado, utilizando el Método de Costeo de Crédito Unitario Proyectada, las cuales se actualizan al final de cada periodo. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el Estado de Resultado Integral en los costos de operación o gastos de administración según correspondan.

Los costos por beneficios al personal son cargados a resultados integrales en el periodo que se devengan.

#### **e) Participación a trabajadores.-**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades de acuerdo con disposiciones legales.

#### **f) Reconocimiento de Ingresos.-**

Los ingresos de los servicios se reconocen cuando la Compañía ha prestado los servicios al cliente y es probable que la Compañía reciba el pago convenido previamente.

Siempre y cuando el monto de los ingresos se pueda calcular confiablemente y sea probable que la Compañía reciba cualquier contraprestación, los ingresos por servicios se reconocen en el periodo en el que se prestan.

Los ingresos de la compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de actividades complementarias como son: alimentación, mensajería y limpieza.

#### **g) Costos y Gastos.-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **h) Activos Financieros-**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, *excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados*, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- A valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**h.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de los bienes es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, *excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera*, que se clasifican como activos no corrientes.

#### **i) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de Situación Financiera.

**i.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de pago promedio para la compra de bienes nacionales es de 90 días.

#### **j) Normas nuevas y revisadas con efecto sobre los Estados Financieros**

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas con el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 01 de enero del 2013.

#### **Modificaciones a la NIC1.- Presentación de partidas en otro resultado integral**

Durante el año en curso, el grupo ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC1- Presentación de partidas en otro resultado integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio.

En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado de resultado integral cambia su nombre por el "Estado de Resultados del Periodo y otro resultado integral" (y el "Estado de Resultados" pasa a denominarse como "Estado de Utilidad o Pérdida"). Las modificaciones de la NIC1 conservan la opción de presentar el resultado del periodo y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignaran sobre las misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. A parte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del periodo, la utilidad integral y el resultado integral total.

#### **NIC 19- Beneficios a los empleados (revisada en el año 2012)**

En el año en curso, la compañía ha aplicado la NIC 19 – Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento en los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del periodo y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficios definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, la compañía ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva.

**k) Normas nuevas y revisadas pero aun no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los Estados Financieros en los periodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos, pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que mediante un examen detallado haya sido aplicado.

**NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo como se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de Situación Financiera de la siguiente manera:

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja Chica	50.00	50.00
Bancos Moneda Nacional	<u>7,630.04</u>	<u>2,779.84</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>7,680.04</u></b>	<b><u>2,829.84</u></b>

**NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Composición:

**CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Clientes Relacionados Nacionales	12,141.90	18,667.17
Anticipo Proveedores Nacionales	<u>0.00</u>	<u>175.00</u>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</b>	<b><u>12,141.90</u></b>	<b><u>18,842.17</u></b>

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Prestamos Empleados	850.00	0.00
Otras Cuentas Por Cobrar Empleados	409.32	449.27
Otras Cuentas Por Cobrar	<u>0.00</u>	<u>13.39</u>
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b><u>1,359.32</u></b>	<b><u>462.66</u></b>

**NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

**Diciembre 31,**  
**2013                      2012**

**CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Proveedores Locales Relacionados	0.00	0.00
Proveedores Locales No Relacionados	<u>9,326.80</u>	<u>7,000.82</u>
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>9,326.90</u></b>	<b><u>7,000.82</u></b>

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Con la Administración Tributaria	2,368.47	2,081.78
Con el IESS	2,197.53	2,198.74
Provisiones Locales	55.40	38.03
Cuentas por Pagar Diversas Relacionados Nac.	0.00	3,145.00
Anticipo de Clientes Locales	8,728.24	12,556.28
Otras Cuentas Por Pagar	6,645.80	0.00
Cuenta Por Pagar Accionistas	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>19,995.44</u></b>	<b><u>20,017.83</u></b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>29,322.34</u></b>	<b><u>27,018.65</u></b>

## NOTA 7 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Beneficios a los empleados	13,924.93	14,513.43
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	<u>691.25</u>	<u>3,547.11</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>14,616.18</u></b>	<b><u>18,060.54</u></b>

## NOTA 8 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Jubilación Patronal	3,942.79	3,861.43
Desahucio Empleados	742.46	715.10
<b>TOTAL</b>	<b>4,685.25</b>	<b>4,576.53</b>

(1) **Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2) **Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

**NOTA 9- CAPITAL SOCIAL**

El capital social autorizado es de US \$ 10.000,00



---

Gefehte General

---

Contador(a)